ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BARLISTE S.A.

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del Dos mil veinte en las oficinas de la empresa BARLISTE S.A. con RUC 0992282959001, se reúne la Junta Ordinaria de socios integrada por la señora Andrea Lorena Zambrano Ampuero con cédula 0914404249 propietario de 400 acciones ordinarias de un valor de US$1.00 cada una y el señor Javier Antonio Zambrano García con cédula 09103010411 propietario de 400 acciones ordinarias, y que completa el 100% de las acciones de BARLISTE S.A.

El objeto de esta Junta es la de conocer y resolver sobre la situación económica jurídica de la empresa BARLISTE S.A. en el año 2019, quien no presenta resultados económicos en este periodo por encontrarse en proceso de Liquidación.

El señor Javier Antonio Zambrano García propone que como presidente de la Junta sea nombrada la señora Andrea Lorena Zambrano Ampuero, el mismo que es aceptado.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de comisario y de gerente sobre el periodo económico 2019 la junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los informes del gerente y del comisario no habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

ANDREA LORENA ZAMBRANO AMPUERO
PRESIDENTE DE JUNTA

JAVIER ANTONIO ZAMBRANO GARCIA
SECRETARIO AD-HOC